DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona, Miércoles 15 de Mayo de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3764

EN EL SENADO

Madrid, 13.

La noticia del dia, como era lógico, ha sido la apertura de las Cortes.

Desde antes de las doce de la mañana esperaba en las inmediaciones del Senado numeroso público á que se abrieran las puertas para entrar en las tribunas reservadas.

A la una se abrieron las puertas y las tribunas y los invitados pudieron pasar á ocuparlas.

No habia más que dos tribunas reservadas, la del cuerpo diplomático y la de la presidencia, destinada ésta á la princesa Beatriz de Battenberg que por primera vez asistia á la solemne apertura del Parlamento español.

Las demás tribunas estaban destinadas al público, que era muy distinguido.

A la prensa no se le destinó ninguna, ni la que de ordinario ocupa para sus informaciones.

El vestibulo estaba adornado con la misma decoración de siempre; los muros vestidos con tapices de la real casa.

Del zaguanete de alabarderos se destacaron los que habian de dar guardia de honor y á lo largo de la fachada del Senado habia una compañia de cazadores de Llerena, encargada de rendir los honores de ordenanza.

Muchos representantes del pais vestian uniforme.

Los prelados se distinguian, destacándose entre ellos la púrpura de los cardenales.

Algunos ocuparon el banco azul á falta de otro sitio, entre ellos el cardenal Saucha, el arzobispo de Valladolid y el obispo de Astorga, el conde de Mejorada, el de Vilches, el marqués de Portago y el conde de San Luis.

Momentos después se presentó en la tribuna de la Presidencia la princesa Beatriz, que hizo una reverencia, saludando á los representantes del pais.

[illegible] vestia preciosa «toilette» de corte gris perla, ostentando ricas joyas.

A su derecha se sentó el príncipe Raniero de Borbón y á su izquierda D. Felipe de Borbón.

En la tribuna diplomática, en primera fila, sentábanse los embajadores, y en lugar preferente el cardenal Rinaldini, Nuncio de S. S.

Poco después, á los acordes de la marcha de Infantes, penetraron en la Alta Cámara las infantas Isabel y Eulalia, los infantes don Carlos de Borbón y D. Alfonso de Orleáns, que fueron recibidos en el pórtico por las comisiones parlamentarias y acompañados al estrado regio, á la izquierda del trono.

La infanta Isabel vestia traje blanco con manto heliótropo y aderezo de perlas.

La infanta Eulalia vestia traje de corte, rosa pálido, con manto rosa más fuerte, con aderezo de brillantes y una magnífica corona.

El infante D. Alfonso de Orleans vestia el uniforme de cadete de infanteria y D. Carlos de Borbón de general.

SS. AA. saludaron á la princesa Beatriz y al cuerpo diplomático.

Después, detrás de los infantes, se situó la alta servidumbre de los mismos.

Luego las notas de la Marcha Real señalaron la llegada de la Reina madre.

Doña Maria Cristina vestia elegante traje malva con joyas de brillantes.

La presencia del Rey en el salón produjo gran movimiento de espectación.

Precedian los comisionados parlamentarios, los ministros de la corona y jefes de Palacio.

El Rey saludó á su madre politica la princesa Beatriz, al cuerpo diplomático, á su augusta madre la Reina Maria Cristina y, ocupó el silión de la derecha, quedando vacante el de la izquierda destinado á su augusta esposa.

Se dieron varios vivas al Rey.

S. M. vestia uniforme de gala de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar, el collar de Carlos III y el del Toisón de Oro.

Detrás estaban de pie el duque de Sotomayor, general Pacheco, marqués de la Torrecilla, marqués de Viana y general Bascarán.

A la derecha, delante del trono, en dos filas, se situaron los ministros de la Corona, y en el mismo lado el general Azcárraga y la Mesa que presidia la sesión.

El Rey dijo:

«Sentaos.»

Y seguidamente leyó el

Discurso del trono

«Señores senadores y diputados:

Vengo á inaugurar estas Cortes en circunstancias excepcionales.

Solemnidades como la presente siempre renuevan en mi corazón los estrechos lazos que unen al Rey con el pueblo, recordándome que son unas nuestras aspiraciones, y nuestras aspiraciones, y nuestras necesidades y sufrimientos van unidos al valor comunicado por los alientos que el mutuo afecto engendra para el bien del pais.

Mis primeras palabras han de ser para anunciar el natalicio del principe de Asturias, sin que al ver cumplidos los votos más fervientes de mi alma, acierte á declarar si aventaja el júbilo del Rey al del padre.

La Reina y yo sentimos poseido nuestro ánimo de gran emoción, que realza la ofrenda que del primogénito hacemos á la patria.

Estas ofrendas del nacimiento de la vida, en la cual contemplamos reproducida la nuestra, vienen á significar que no nos basta haberlas consagrado una vez.

Ya se sienten las ventajas de la conservación de su cecular monarquia.

A la paternal solicitud que el romano pontífice dispensa á nuestra España, corresponde el propósito mio y el de mi gobierno de mantener la armonia entre ambas potestades.

Esta solicitud se ha manifestado una vez [illegible] circunstancias análogas, de apadrinar el Vaticano al heredero de la corona.

Muy grato me fué recibir en Cartagena la visita del Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña y de su augusta esposa la Reina Alejandia.

Las manifestaciones de simpatia de la opinión pública, en España y en Inglaterra, con este motivo dictaban de nuevo cuanto se compenetran las simpatias de los dos pueblos y como se acrecentaban con los estrechos lazos establecidos entre ambas dinastias, probando además la cordialidad de relaciones que hemos mantenido y deseamos mantener con todas las naciones, singularmente con nuestras vecinas y las Repúblicas del continente americano, asi como con los nobles españoles que residen en estas últimas.

Realizada la fraternal reunión de Algeciras, van entrando en ejecución las reformas acordadas y entre ellas las que se refieren á los asuntos de las posesiones españoles situadas en la costa de Africa obtienen especial atención y celo del gobierno.

La iniciativa de S. M. el Emperador de todas las Rusias en 1899, de congregar á las potencias en la primera conferencia de la paz, ha venido á manifestarse de nuevo y se reunirá otra vez en La Haya en Junio próximo, usando de la amabilidad del gobierno de la Reina de los Paises Bajos, para completar los resultados de aquella asamblea.

España acudirá con el propósito de coadyuvar á los humanitarios resultados de esta nueva reunión.

El gobierno conoce la urgencia de muchas reformas, muy de antes preparadas por trabajos y convencimientos ostensibles, y si hubiera dependido de nuestra mano, las más de ellas estarian implantadas.

No desaprovechará dia hábil para someteros los proyectos con los cuales quiere estirpar de raiz los mayores daños.

También hay otros que por su importancia capital satisfacen apremios de la conveniencia pero los reservará para etapas ulteriores.

Espero que vuestra labor será larga y afortunada y con este deseo mio, que también es anhelo de la nación, llegaréis á completar la general renovación de que han menester nuestros organismos oficiales de administración y de gobierno, nuestros institutos militares, nuestro régimen económico y nuestro sistema tributario.

Porque en cosas de politica es esencial la oportunidad, apenas se constituyan ambos cuerpos colegisladores, os serán sometidos proyectos sobre los cuales podréis deliberar eficazmente.

La restauración de los organismos de administración local que se os propondrá con voluntad resuelta, abre amplio cauce para todas las iniciativas que milagrosamente brotan de las entrañas del pueblo.

También con el designio de despertar las iniciativas enervadas y atrofiadas por una centralización exótica, inadecuada al genio nacional, se os propondrá la reforma de la ley electoral y otras distintas reformas de servicios que asume la administración del Estado.

Por este motivo y porque se debe guardar de la perturbación inherente á toda novedad, el proyecto de Presupuestos de 1908, que inmediatamente conoceréis no puede reflejar sino parte del plan de reorganización, pero constituirá de él un buen avance.

Preocupan á mi gobierno las mejoras que necesiten nuestras fuerzas militares, guardas del honor y del interés nacional.

Los ministros de la Guerra y de Marina se aplican con perseverante ahinco á este empeño, rodeado de dificultades que los tiempos pasados acumularon.

Se emprenderá desde luego el mejoramiento y reconstitución de nuestro poder naval, que siempre será modesto, pero acondicionano á la dignidad de nuestra soberania.

Limite infranqueable en esto y en todas las demás reformas es la unánime cosideración de que debe mantenérse á todo trance la ya afianzada nomalidad de nuestra Hacienda.

Las innovaciones que os serán propuestas en el régimen tributario y economico están inspiradas por el convencimiento de que tan dañoso como injustificado seria retardar la implantación de aquellas importantas medidas que conducen á la prosperidad de la riqueza nacional, y a cuyo fomento acudire con diversos proyectos de mi gobierno.

En momentos tales no cabe esperar ni aun desear la coincidencia plena de opiniones, pero la deliberación sobre ellas trae siempre ventajas para el común interés de la patria, á la que sirven, no menos que los votos, las advertencias inexorables de la critica, la cual, cuando la medida adoptada no trae aparejado el acierto, deja autorizada y preparada la enmienda para el caso de comprobar su eficacia la experiencia.

La nación ansia mejoras positivas y prontas, mediante una tregua en la contienda infecunda y propensa á perturbar el público sosiego.

El retardo en satisfacer su anhelo, explica opasionadas conmociones de opinión no propicias para estudiar con justicia la realidad, y aun dañosas para la causa misma que se intenta servir, tal como se ha manifestado ahora en floreciente región española, la cual si no merece la mayor predilección á la viveza de nuestro amor y de nuestra solicitud, es porque pertenece con igualdad indiscutible á todos los hijos de la misma.

Señores diputados y senadores: Como enviados de la nacion teneis en vuestras manos el cuidar de que sus demandas, cuando sean justas, puedan quedar prontamente satisfechas por la acción de los poderes públicos, ejerciendo con escrupulosidad la normalidad constitucional.

Fidelisimo guardador de ella, confio en vuestro patriotismo y en vuestras luces para el feliz término de la obra pacificadora, que encauzará toda la vitalidad del pueblo español hasta su completa reconstitución en el interior, único asiento firme del respeto en el exterior y de nuestro anhelo de prosperidad.

Terminada la lectura, D. Alfonso devolvió el discurso al presidente del Consejo, y en seguida el Sr. Maura, adelantándose, dijo:

S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1907.

Todos los asistentes al acto se pusieron en pié.

Discurso del Sr. Maura

He aquí el párrafo referente á Cataluña que pronunció el señor Maura en la reunión de la mayoria:

«Cataluña.—En 1902 se inició nna politica dañosa, durante la cual recuerdo que hice fáciles vaticinios, confirmados punto por punto por los sucesos.

Aquella politica que quisimos nosotros interrumpir y que interrumpimos en 1902 y 1904, renació después de 1904 con una serie de episodios que al fin han ido estableciendo un modo de ser que no puede latir más que por la fraternidad de intereses.

No quiero hablar de este punto porque habremos de hablar de él pronto en las Cortes.

Quiero si, llamar vuestra atención sobre un paralelo, que vosotros mismos habréis de examinar en el secreto de la conciencia.

Recordad el viaje del Rey en 1904; recordad aquel sagrado Montserrat con 28.000 hombres armados. 28.000 somatenes que aclamaron á S. M., y comparad esto, con lo que ahora hemos encontrado al volver al gobierno.

Los candidatos conservadores que han mantenido la lucha en la mayor parte de los distritos de las cuatro provincias de Cataluña, casi sin excepción, han sucumbido.

Los ideales son demasiados apasionados, demasiados hondos para distinguir matices y discernir responsabilidades.

Alguien me ha dicho que habrá quien reproche al gobierno su derrota en Cataluña, espero oirlo de viva voz para determinarme á contestar.

(Muy bien.)

A nosotros nos ha tocado recoger el gobierno y la politica, cuando en medio de la significación que se define por ideas y tendencias en Cataluña, hay una cotización de las significaciones más opuestas, que se define por una demarcación geográfica; hecho que yo entrego á la reflexión avisada y á la experiencia politica de los que me escuchan.

(Muy bien).

Nosotros creemos, hemos creido siempre, que á tal situación no se hubiera llegado sin la indebida demora en la politica.

Nosotros teniamos iniciada y planteada la obra que venimos á reanudar, porque nosotros no somos de los que interrogan al huracán para preguntarle por el derrotero; nosotros lo teniamos ya marcado desde mucho antes del conflicto; nosotros no vamos sino á seguirlo.

Nosotros vemos en la agitación de Cataluña la sacudida honda de la voluntad de la opinión con mayor complejidad, con mayor gravedad, con mayor pujanza, caracteres singulares, si queréis, pero no cosas que sustancialmente difieran del criterio de la nación entera.

Por eso nosotros vamos al remedio total, á la reforma total, á la total reconstitución.

(Grandes aplausos).

LOS LIBERALES

Madrid, 13.

Como estaba anunciado, á las cinco y media de esta tarde se ha verificado la reunión de la minoria liberal que dirige el señor Moret.

El acto ha sido público.

Han asistido casi todos los diputados y senadores que se encuentran en Madrid.

El señor Moret ha usado de la palabra, diciendo lo siguiente:

«No era esta la ocasión que yo deseaba para dirigiros la palabra.

La confianza puesta en mi por los consejeros más preciados del partido y la confianza de todos vosotros me dieron el encargo de dirigir la politica del partido liberal.

Hasta poco antes de las elecciones yo pensaba desenvolver su politica normalmente, pero las circunstancias han cambiado, encontrándonos frente á una crisis grave.

¿Cómo se ha originado?

Necesita analizarla, porque de lo contrario no os podria explicar la situación creada.

Se trataba de las elecciones generales y de entrada en la vida politica de un factor que ha tenido escasa representación anteriormente.

El gobierno necesitaba una mayoria compacta que pudiera contrarrestar esta fuerza y no se pusieron dificultades para que la tuviera.

Las elecciones que hicieron los señores Silvela, Montero Rios y Maura fueron de gran trascendencia en la vida pública; significaron un avance en la educación politica del pais.

De las que hiciera el señor Montero Rios se aprovechó el señor Maura, sin que esto impidiere al primero tener una gran mayoria.

Fueron, en fin, aquellas elecciones, modelo de respeto á la voluntad nacional, y el desprecio con que antes se miraba á la representación del pais por no considerarla encarnación de sus verdaderas aspiraciones, se trocó en comienzo de regeneración de nuestras costumbres politicas.

Vino al poder el señor Maura.

Yo apoyé las elecciones últimas en la creencia de que ibamos á afirmar el respeto al sufragio universal, y de que al abrir las nuevas Cortes podriamos ofrecer al pais un ejemplo verificándose aquellas con tranquilidad, de una rápida constitución de las Cámaras para acometer las réformas que el pais reclama que frente á la Solidaridad, que tanto abomina del poder central, no enseñariamos nuestras miserias ni nuestras discordias, por un puñado de actas.

En la mayoria de las provincias se hizo la coalición electoral, y la lucha se desenvolvió tranquilidad.

No puedo explicarme lo que sucedió después; ni á qué obedeció el cambio; ni por qué se han convertido varios distritos en campo de Agramante; ni como un gobierno, que se habia cruzado de brazos frente á la Solidaridad en Cataluña y al carlismo en Navarra y en algunos otros puntos, derrochó tal lujo de severidad con algunos de nuestros correligionarios.

Asi y todo, el resultado de las elecciones como consecuencia de la coalición con el gobierno, no fué [illegible] para nosotros.

Reconozco, sin embargo, el disgusto del partido, porque, mientras los elementos antidinásticos suman un gran grupo, los monárquicos presentan un reducido número.

Llegaron las elecciones de senadores y me encontré con los mismos argumentos por parte del gobierno: con la necesidad de una mayoria grande en el Senado.

No pude convencerme de esta necesidad.

Al llegar á este punto de su discurso, analiza el señor Moret la constitución del Senado, resultando 218 conservadores y 69 liberales, según su cuenta y suponiendo que fuesen válidas las actas de estos últimos.

Resultaba de esto un desequilibrio—continúa diciendo luego—que era preciso hacer desaparecer, porque al venir al poder no tendriamos medios de gobernar.

El señor Maura creia, como yo, que era necesario restablecer el equilibrio, pero creia también que estando él en el poder podria ir con el tiempo aprovechando las circunstancias y las vacantes y llegar á lo que se deseaba.

A pesar de mis argumentos sobre la necesidad de que tuviésemos en el Senado una minoria que permitiera dar batallas al gobierno y gobernar mañana, nada conseguí.

Encontrándonos en la imposibidad de cumplir nuestra campaña de oposición gubernamental, consulté con los exministros y convinieron conmigo en que no era posible transigir.

Y preguntaba anoche el señor Maura en su discurso á la mayoria, qué razones teniamos para adoptar nuestra conocida actitud.

¿En qué he ofendido al partido liberal?, añadia el presidente del Consejo.

Señores: esto lo preguntaba un gobierno que ha presentado en pugna á candidatos de nuestro partido para dar á entender que entre nosotros reinaba la indisciplina.

¿Y esto no revela el más absoluto desprecio á una colectividad politica y á sus acuerdos?

Todas las actas, menos tres, de los senadores elegidos están en mi poder á los tres que han renunciado les he puesto mi veto y han dejado de perteneer al partido.

(Muy bien).

Os reuno para proponeros la linea de conducta que hemos de seguir,

No puedo tener mas que un criterio para adoptar mi resolución, y este criterio es el honor y la dignidad propios del partido.

Además, las circunstancias del momento me inducen á aconsejaros la abstención parlamentaria.

La abstención no es, ni será jamas el retraimiento.

Retraerse es alejarse un partido de la totalidad de la vida politica para emprender nuevo rumbo; la abstención es el alejamiento de alguno de los actos

Fuimos últimamente á la abstención electoral: ahora á la abstención en el Parlamento,

El retraimiento es la muerte: la abstención es una fuerza y una garantia de que no ha de repetirse lo sucedido.

Aunque alejados del Parlamento, trataremos de los problemas politicos pendientes en el mitin, en la cátedra, en la prensa y en todas partes.

Habremos cambiado de recinto, pero ganaremos en ambiente.

Os invito á continuar en la abstención.

Tened confianza en mi.

Frente al enemigo no vacilar. seguidme.

Acto seguido se levantó la sesión.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se encarga á los Alcaldes remitan á la Intendencia militar de la 4.ª Región, las cartas de pago producidas por reintegros verificados en la Tesoreria de Hacienda.

Expropiaciones.—Se publica una relación de los propietarios á los que se ha de ocupar terrenos para la apertura de la calle de Pedro Martell,

Pesas y Medidas.—El dia 22 del actual empezará la comprobactón y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Valls.

Administración de Hacienda.—Se advierte á los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar desde luego el cupo de consumos en Arcas del Tesoro.

Academia Médico Militar.—Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos alumnos.

Ayuntamientos.—Los de Borjas del Campo y San Jaime dels Domenys anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 14.

Ayer á las once y cuarto de la mañana, una joven de 35 años, llamada Francisca Marsal Fortuny, atentó contra su vida, ingiriendo en el tubo digestivo una regular dosis de ácido clorhidrico (sal fumant)

El hecho ocurrió en la propiedad de D. Pedro de Barberá, conocida por «Mas de Federico Vilá,» situada en la partida «Quart,» de este términno municipal, á donde se trasladaron el médico forense de la localidad y el Juzgado de primera instancia á instruir diligencias.

La infortunada joven, que no ha querido confesar los móviles que la han impulsado á adoptar semejante resolución continuaba á la hora en que escribimos las presentes lineas, en estado sumamente grave.

—Sobre las once y media de la noche de anteayer le fué curada de primera intención en el dispensario municipal á Mariano Bartolucí Rios, de 18 años y habitante en esta ciudad, una herida que en riñas en la Plaza de los Cuarteles con un joven de su edad recibió en el muslo izquierdo.

El herido después de curado pasó á su domicilio y el agresor fué conducido por los guardias municipales á la cárcel del partido.

=Entre seis y siete de ayer tarde en el Arrabal Santa Ana desbocóse una caballeria que tiraba de un carro. Gracias al heroico esfuerzo del joven Arturo Cervera (a) Pachoc que, con exposición de su vida, detuvo dicha ¡caballeria, no ocurrió ninguna desgracia.

Tortosa, 13.

Ayer se cantó en la Catedral un solemne «Te-Deum», en acción de gracias al Altisimo, por haber obtenido nuestros campos el beneficio de la lluvia.

—Hoy ha salido de visita Pastoral hácia algunas partidas rurales y pueblos cercanos, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A pesar de que durante toda la tarde de ayer el cariz del firmamento hacia pressagiar nuevas lluvias, estas no cayeron, defraudando las esperanzas de los agricultores, pues si bien los sembrados y las plantas no necesitan del inmediato beneficio del agua, los árboles sufren los efectos de una larga sequia.

A consecuencia del atropello de que fuè víctima el 1.º del actual, derribándole al suelo una bicicleta, á las tres y media de la tarde de ayer falleció nuestro buen amigo don Juan Masgoret Solort.

Sentimos la pérdida de tan apreciable amigo y á su familia toda testimoniamos el sentimiento que nos ha causado

Se ha hecho de nuevo eco la prensa de lo que ocurre con los duros «sevillanos, alicantinos» y otros que no son acuñados por el Estado.

Es tan abundante la circulación de los mismos y tal la imitación á los legitimamente acuñados, que dificilmente pueden distinguirse. Ello ocasiona abusos sin cuento, pues muchas personas y especialmente los comerciantes, se abstienen de recibir ningún duro que lleve la fecha de los que existen falsificados, temerosos de cargar con ellos, y en otros se da el caso, que los que unos consideran falsos, otros los aceptan como buenos, fundados todos en caprichosos detalles.

Urge, pues, que el Gobierno tome cartas en el asunto, retirando de la circulación dicha moneda ó procediendo del modo que crea más conveniente, para evitar ese abuso que tantos perjuicios causa.

A los ocho y cuarto de anoche ocurrió un amago de incendio en la casa de la bajada de la Pescaderia en cuyos bajos se halla instalada la drogueria del señor Virgili.

Aunque la alarma fué grande, no tuvo importancia alguna el accidente, pues todo quedó reducido á haberse incendiado el hollin de la chimenea del edificio.

Hállase enferma de algún cuidado la apreciable señora D.ª Teresa Subirats, esposa de nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial D. Juan Ribás Cots.

Deseamos á dicha señora pronto restablecimiento.

El dia 22 del mes actual comenzará la comprobación y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Valls.

En los Juegos florales de Reus ha obtenido un premio nuestro particular amigo y paisano D. Alberto Bonet.

La enhorabuena.

Se halla entre nosotros el coronel del regimiento infanteria de Vizcaya, núm. 51, don Trinidad Soriano, que cuenta en esta ciudad con muchas relaciones y simpatias.

Que le sea grata su estancia en Tarragona.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro apreciable amigo don Juan Thomás Gabarró, fabricante de La Riba.

Ha sido declarado inútil en definitiva el soldado del regimiento de Luchana, Joaquin Bonavida Soler, natural de Tortosa.

Se aseguraba ayer que hoy llegaría á esta ciudad, procedente de la corte, el gobernador civil de la provincia don Carlos García Alix.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Manuel Expósito, 402'51 pesetas.

D. Ramón Garzón, 64.000 00.

Ayuntamiento de la capital, 19.863'80.

Ayer salieron para Reus y Madrid los alumnos del cuarto año de la Academia militar de ingenieros llegados el dia anterior à nuestra ciudad.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Isidro labrador y Casio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Honorato y Ubaldo obispos.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Cultos para hoy

San Juan Bautista.—Los Hermanos Maristas de esta Ciudad tributarán á San Juan Bautista de la Salle los obsequios siguientes. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria, acercándose á recibir por vez primera el pan de los ángeles varios educados del Colegio del Sagrado Corazón. A las diez solemne Oficio, cantándose por los alumnos del mismo bajo la dirección de su Profesor D. José Andreu, organista de la Metropolitana, la misa en do mayor á dos voces del Mtro. Gounod. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, novena del Espíritu Santo. mes de María, canto del seráfico Trisagio con exposición de S. D. M., panegírico por el Muy Ilustre Sr, Doctor D. Antonio Balcells, canónigo magistrar de la Catedral Primada, renovación de las promesas del Santo Bautismo y consagración á la Santísima Virgen. reserva y canto del himno del Santo Fundador mientras se dará adorar su reliqia.

San Lorenzo.—El gremio de Labradores obsequiará á su Patrono San Isidro, oon los cultos siguientes: Desde las cinco hasta las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa cada hora. A las diez y media se cantará un solemne oficio. Por la tarde, á las seis Rosario cantado con orquesta por la capilla de música que diriga D. Antonio Roig, sermón por el distinguido orador sagrado Rdo. Doctor D. Antonio Ximenis, catedrático de la Universidad Pontificia, finalizándose con el canto de los gozos del Santo.

***

Novena del Espíritu Santo

Tendrá lugar en las parroquias que á continuación se expresan.

Catedral.—En la capilla del Sacramento durante la misa de seis y media.

Trinidad.—Durante la de ocho.

San Juan Bautista.—Por la tarde después del mes de María.

San Francisco.—Al anochecer terminado el rezo del Santo Rosario.

***

MES DE MARIA

Solemnes cultos que se tributarán á la excelsa Madre de Dios en el poético mes de las flores, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la misa de siete, cantándose las Ave Marias y piadosas letrillas á la Reina del Cielo. En la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media, y por la tarde á las siete después del Rosario.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santísima Trinidad.—Por la mañana á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el mes de las flores en la misa de las cinco y cuarto de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá dicho ejercicio con el canto de las Ave Marias y hermosos motetes á la Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María con armonium, cantándose algunos motetes propios del mes.

San Miguel del Plá.—En la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último dia del mes que se adelantará media hora y en estos dias habrá además sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada iglesia.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación canto de nueve Ave Marías en memoria de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas ñiñas hijas de María, poesias y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde.

Hermanas tercianas del Carmen.—A las seis y media durante la misa.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de escogidos motetes á la Madre de la Pureza. Los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde, Rosario, ejercicio del dia con las Ave Marias cantadas, ofrecimiento de la flor, finalizando con un cántico á la Santísima Virgen.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde en los días aborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—A las seis y media durante la misa.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—José María Miquel Boronat, María de las Nieves Lopez Llorens y José Catalá Llobera.

Fallecidos.—Victoria Delgado Graciani, Afueras (7 meses); Franciseo Compañ Serra, Mar 24 (2 años); Joaquín Nouvilas Vellet, plaza de la Fuente 25 (6 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'35
4 por 100 idem fin mes	82'50
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	444'50
Tabacalera	400'50
Cambios de París	10'80
Idem. de Londres	27'85
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'35 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 «
Id. á 3 dias vista	00'00 «
Id. cheque	27'89½d.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	10 95 »
Hamburgo á la vista	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'50	82'525
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'75	106'00
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'65	102'85
» Alicante 4 por 100	98'15	98'35
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense	54'00	54'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	63'95	64'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Hamburgo y Barcelona v. inglés Cortés, de 983 ts., c. Hemit, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y Barcelona v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Bilbao y Valencia v. Florencio Rodríguez, de 658 ts., c. Vega, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Barcelona v. Carmen Roca, de 1353 ts., c. Costa, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Ayamonte l. Serafin, con aceite.

Para Barcelona v. Florencio Rodriguez, con tránsito.

Para Marsella y esc., v. Cabo Creux, con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. inglés Cortes, con efectos.

Para Génova y esc., v. Játiva, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 14.

Buena impresión

El discurso que ha pronunciado el señer Dato en el Congreso ha producido buena impresión por lo conciso y discreto.

Se elogia la mesura con que ha tratado la cuestión de los liberales.

Se ha observado que el Sr. Maura hacía signos de asentimiento cuando el Sr. Dato lamentaba la abstención.

Los ministeriales

Algunos diputados de la mayoria decian en los pasillos que la única solución del conflicto de los liberales, seria la dimisión del Sr. La Cierva.

Se añadia que el Sr. Maura no debe sacrificar á este ministro, pero que el Sr. La Cierva debe facilitar la solución abandonando el ministerio.

Los jueces municipales

Interrogado el ministro de Gracia y Justicia por varios diputados ha declarado que no se harán los nombramientos de jueces municipales hasta que se apruebe la nueva ley.

Ha añadido que el proyecto correspondiente se presentará en el Senado tan pronto como esta Cámara se constituya.

Bolsin

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82 55.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 64'40
Alicantes, 96'60.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 14.

Interior fin mes, 82'52.
Interior próximo, 00'00
Francos 10'80.
Libras, 27'87.
Empréstito nuevo, 101'25.

Bolsa

Paris, 14.

Exterior español, 93'70
Acciones Norte, 274'00.
Alicante, 411 00.
Renta francesa 3 por 100, 91'12.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Cinematografo Moderno

Punto de reunión de la Sociedad tarraconense

PROXIMAMENTE DEBUT

del Cinematógrafo parlante, único en España, el que ha tenido la honra de ser exhibido en presencia de S. M. el Rey, pudiendo acreditarlo ante la persona que lo desee, por medio de certificado del excelentísimo señor Mayordomo mayor de Palacio.

Exactitud completa en voces y movimientos. Numeroso repertorio.

Unico aparato sincrónico perfeccionado, de funcionamiento electro-mecánico.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabre